



Tribunal Supremo Electoral

com

ACUERDO NÚMERO 651-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-0-1784-10-2019, de fecha 28 de octubre del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados, la autorización para trasladar a la señora **Mónica Beatriz Castillo Álvarez**, Subdelegada II Municipal en Malacatán, departamento de San Marcos, a desempeñar el mismo cargo en la Subdelegación Municipal en San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, plaza número 705;

CONSIDERANDO:

Que asimismo la referida Directora, solicita que de autorizarse dicho traslado, se declare vacante la plaza de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Malacatán, departamento de San Marcos, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Trasladar a la señora **Mónica Beatriz Castillo Álvarez** del puesto de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Malacatán, departamento de San Marcos, a ocupar el mismo cargo en la Subdelegación Municipal de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, plaza número 705, con la misma asignación mensual y con cargo a la partida presupuestaria correspondiente;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante la plaza de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Malacatán, departamento de San Marcos, número 739;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de noviembre de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:

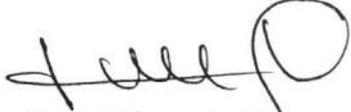

Lic. ~~Julio René Solórzano Barrios~~
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

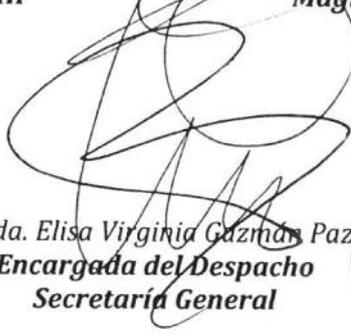

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
**Encargada del Despacho
Secretaría General**

